

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 10 MAY 2012

RES. H. N° 0534-12

## EXPTE. N° 5.201/09

## VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna **Fabiana Ramona López, LU.** Nº 702.861, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

## CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 248-10, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. Adriana M. Zaffaroni, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.Nº 1600/08;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendra estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Educación "EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNSa. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES Y SUS VISIONES ACERCA DE LA UNIVERSIDAD", de la alumna, Fabiana Ramona López, LU. N° 702.861,

**Titulares**: Prof. Cristina Basualdo (Presidente)

Prof. Adriana Zaffaroni Prof. Víctor Arancibia

Suplentes: Prof. Ariel Durán

**ARTICULO 2º.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

Dra. ROSSANA E LEDESMA
Becretaria Administrativa
Facultas de Humanidades - UNIÃo

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA

DE CARA

Faculted de Musichidades - V.N.Se.